

a) Tipo de obligación: crédito simple, emisión bursátil, crédito revolvente, pps, principalmente.
b) Plazo: años por los que se contrajo la obligación.
c) Tasa: porcentaje relacionado a la obligación.
d) Fin, Destino y Objeto: destinados al saneamiento financiero, de conformidad con los artículos 37, 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.
e) Acreedor, Proveedor o Contratista: nombre de la persona física o moral con la que se adquiere la obligación.
f) Importe Total: cantidad total de la obligación contraída por el ente público.
g) Fondo: es el nombre del fondo con el que se paga o garantiza.
h) Importe Pagado: importe pagado, relacionado al tipo de fondo.
i) Importe Garantizado: importe garantizado, relacionado al tipo de fondo.
j) Periodicidad: de forma trimestral.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE CELAYA
OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
CUARTO TRIMESTRE DEL 2015



TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL

NO APLICA

NO APLICA